

ACTA N° 037 SESIÓN ORDINARIA		 <p>Concejo Municipal de Caldas Ant.</p> <p><small>Trabajando por el futuro de Caldas</small></p>
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

**CONCEJO DE CALDAS
SESIÓN ORDINARIA N° 037
21 DE ABRIL DE 2015**

En el Municipio de Caldas, Departamento de Antioquia, República de Colombia, se reunió en Sesión ordinaria, el Concejo de Caldas, el día 21 de abril de 2015.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Buenas noches compañeros concejales, equipo de trabajo del concejo. Siendo las 7:00 p.m. damos inicio a la sesión ordinaria N° 037 del 21 de Abril de 2015, señor secretario démosle lectura al orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Buenas noches para todos y todas, **REPÚBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, MUNICIPIO DE CALDAS, HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, SESIÓN ORDINARIA N° 037 del 21 de Abril de 2015.**

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Verificación del Quórum.
- 2- Himno a Caldas
- 3- Informe de Gestión Secretaría de Gobierno Municipal a cargo del Dr. Rodrigo Sánchez Román.
- 4- Lectura de comunicaciones
- 5- Propositiones
- 6- Asuntos Varios.

Señor Presidente, ha sido leído el orden del día.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Los que están de acuerdo con el orden del día favor levantar la mano.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: 8 votos positivos, de los 8 concejales presentes en el recinto.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos secretario con el orden del día.

**ACTA N° 037
SESIÓN ORDINARIA**



Trabajando por el futuro de Caldas

Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Primer Punto: Verificación del Quórum.

ÁLZATE LÓPEZ FREDY ADOLFO (Presente), CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO (Presente), CANO CARMONA MAURICIO (Presente), ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO (Presente), ESPINOSA CASTRO ANGELA MARÍA (Presente), GÓMEZ ARROYAVE ARLEX (Presente), POSADA OCHOA SAÚL DE JESÚS (Presente), RENDÓN VÉLEZ JORGE MARIO (Presente), SÁNCHEZ SÁNCHEZ GIOVANNI ALVEIRO (Presente), VARGAS ORTEGA LUÍS RODRIGO (Presente), VÉLEZ ARBOLEDA JUAN CARLOS (Presente), VÉLEZ FLOREZ FABIÁN DE JESÚS (Presente), VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO (Presente), VÉLEZ VÁSQUEZ NORMAN DE JESÚS (Presente), VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER (Presente).

Señor presidente hay quórum para deliberar y decidir.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Segundo Punto: Himno a Caldas.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos con el siguiente punto.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Tercer punto: Informe de Gestión Secretaría de Gobierno Municipal a cargo del Dr. Rodrigo Sánchez Román.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Buenas noches nuevamente, Dr. Rodrigo tiene el uso de la palabra.

Interviene el Dr. Rodrigo Sánchez Román: buenas noches para todos, damos inicio a la presentación del informe de gestión correspondiente a mi secretaría.

ACTA N° 037 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012



Administración Municipal **Unidos por Caldas**

RODRIGO ALBERTO SANCHEZ ROMÁN
Secretario de Gobierno

PLAN DE DESARROLLO "UNIDOS POR CALDAS" 2012- 2015

Plan de Desarrollo 2012- 2015 Unidos por Caldas	68.74 %	\$ 105.407.359.443	\$ 95.941.489.695	91.02 %
---	---------	--------------------	-------------------	---------

Plan de Desarrollo 2012 - 2015 Unidos por Caldas	74.52 %	36.733.617.995	33.951.192.207	94.06 %
--	---------	----------------	----------------	---------

Alcaldía de Caldas
www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co


**Administración Municipal
Unidos por Caldas**
 Secretaria de Gobierno

PLAN DE DESARROLLO "UNIDOS POR CALDAS" 2012- 2015. Línea Estratégica 2

Línea Estratégica 2: Unidos Por La Convivencia Y La Seguridad Ciudadana	62.12 %	10.243.692.306	4.123.901.413	40.25 %
---	---------	----------------	---------------	---------

Línea Estratégica 2: Unidos Por La Convivencia Y La Seguridad Ciudadana	82.58 %	1.957.319.998	1.505.937.586	76.94 %
---	---------	---------------	---------------	---------

Alcaldía de Caldas
www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co


**Administración Municipal
Unidos por Caldas**
 Secretaria de Gobierno

**ACTA N° 037
SESIÓN ORDINARIA**



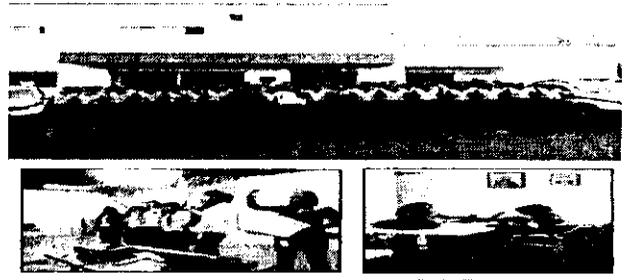
Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

**PROGRAMAS LINEA
ESTRATEGICA 2**

- 2.1 UNIDOS POR LA SEGURIDAD**
- 2.2 UNIDOS PARA LA CONVIVENCIA**
- 2.3 UNIDOS POR EL ESPACIO PÚBLICO**



Alcaldía de Caldas
www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co



**PLAN DE DESARROLLO UNIDOS POR CALDAS 2012 – 2015
LINEA: UNIDOS POR LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA**

**PROGRAMA 2.1. UNIDOS POR LA SEGURIDAD
Proyecto 2.1.6. Fortalecimiento de la Fuerza Pública**

Mantenimiento preventivo y correctivo de parque automotor, de cámaras de vigilancia, medios de comunicación como eventos, adquisición e instalación de equipos de banda ancha Internet, también se aumentó el pie de fuerza con 8 auxiliares de policía que cumplen con funciones de seguridad, control y seguimiento de Parque Hábitat de Sun y otros parques.

INDICADOR	2012	2013	2014	2015	AVANCE
Parque automotor	10	20			100%
Equipos de banda ancha Internet	200	442			100%
Medios de comunicación	47	24			100%
Equipos de banda ancha Internet	22	44			50%
Medios de comunicación	20	40			50%
Equipos de banda ancha Internet	3	40			50%
Medios de comunicación	2	4			50%

Alcaldía de Caldas
www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co



ACTA N° 037 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

Rubro: 31801
 Presupuesto apropiado: \$802,990,057
 Presupuesto comprometido: \$516,812,849
 Ejecución: 65%

Item	Valor	Valor	Valor
1	\$180.000.000	\$180.000.000	
2	\$167.872.000	\$118.150.199	
2	\$57.744.000	\$57.744.000	
1	\$5.867.126	\$59.091.651	

Alcaldía de caldas
www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co

Administración Municipal
Unidos por Caldas
 Secretaria de Gobierno

Proyecto 3.1.3. Fortalecimiento de las inspecciones de Policía

Se contrataron dos profesionales de derecho para realizar apoyo a las inspecciones y lograr descongestionar los procesos que se tenían repesados.

Tramites atendidos y pendientes de las inspecciones

Atendidos	Pendientes	Porcentaje
100	0	100%

SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

RLB= 10100
 Presupuesto apropiado: \$24.000.000
 Presupuesto comprometido: \$24.000.000
 Ejecución: 100%

Item	Valor	Valor	Valor
2	\$24.000.000	\$24.000.000	

Item	Valor	Valor	Valor
1	100	100	
2	100	100	
3	100	100	
4	100	100	
5	100	100	
6	100	100	
7	100	100	
8	100	100	
9	100	100	
10	100	100	
11	100	100	
12	100	100	
13	100	100	
14	100	100	
15	100	100	
16	100	100	
17	100	100	
18	100	100	
19	100	100	
20	100	100	
21	100	100	
22	100	100	
23	100	100	
24	100	100	
25	100	100	
26	100	100	
27	100	100	
28	100	100	
29	100	100	
30	100	100	
31	100	100	
32	100	100	
33	100	100	
34	100	100	
35	100	100	
36	100	100	
37	100	100	
38	100	100	
39	100	100	
40	100	100	
41	100	100	
42	100	100	
43	100	100	
44	100	100	
45	100	100	
46	100	100	
47	100	100	
48	100	100	
49	100	100	
50	100	100	
51	100	100	
52	100	100	
53	100	100	
54	100	100	
55	100	100	
56	100	100	
57	100	100	
58	100	100	
59	100	100	
60	100	100	
61	100	100	
62	100	100	
63	100	100	
64	100	100	
65	100	100	
66	100	100	
67	100	100	
68	100	100	
69	100	100	
70	100	100	
71	100	100	
72	100	100	
73	100	100	
74	100	100	
75	100	100	
76	100	100	
77	100	100	
78	100	100	
79	100	100	
80	100	100	
81	100	100	
82	100	100	
83	100	100	
84	100	100	
85	100	100	
86	100	100	
87	100	100	
88	100	100	
89	100	100	
90	100	100	
91	100	100	
92	100	100	
93	100	100	
94	100	100	
95	100	100	
96	100	100	
97	100	100	
98	100	100	
99	100	100	
100	100	100	

intioquia.gov.co

Administración Municipal
Unidos por Caldas
 Secretaria de Gobierno

Proyecto 2.1.6. Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Seguridad

Cámaras Instaladas

Desde el año pasado se encuentran instaladas 24 cámaras en todo el municipio y no se cuenta con alarmas comunitarias.

Indicador	2011	2012	Porcentaje
Cámaras instaladas	20	3	25%
Alarmas comunitarias	1	0	0



SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

Rubro: 31802
Presupuesto apropiado: \$40.068.000
Presupuesto comprometido: \$40.068.000
Ejecución: 100%

www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co



Proyecto 2.1.7. Red de Apoyo Ciudadano

Apojar a la seguridad con información veraz y oportuna, brindada por la ciudadanía, que propicie el desmantelamiento de los diferentes generadores de violencia dentro de nuestro municipio.

Este año no se han entregado recompensas

Indicador	2011	2012	Porcentaje
Recompensas entregadas	3	0	0%

www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co



PROGRAMA 2.2. UNIDOS PARA LA CONVIVENCIA
Proyecto 2.2.1. Fortalecimiento de la Comisaría de Familia

- Contratación del equipo interdisciplinario:**
- Dos abogados, encargados de apoyar la acción administrativa en violencia intrafamiliar y conciliaciones en materia de alimentos, custodia y régimen de visitas.
 - Dos psicólogos, las cuales realizan las valoraciones, intervenciones y seguimientos a las medidas de protección en violencia intrafamiliar y procesos administrativos de restablecimientos de derechos.
 - Dos trabajadores sociales, quienes verifican las condiciones familiares en los diferentes ámbitos, las visitas domiciliarias, el trabajo social con las familias y el desarrollo del programa de promoción y prevención en materia de violencia intrafamiliar y delitos sexuales.
 - Mejoramiento de la planta locativa de la Comisaría de Familia, por condiciones de salubridad.
 - Actualización de los procedimientos jurídicos de la Comisaría de Familia.



www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co



**ACTA N° 037
SESIÓN ORDINARIA**



Trabajando por el futuro de Caldas

Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Fortalecimiento de la Comisión de Seguridad

	1	6	100%
--	---	---	------

SITUACIÓN DE LOS RECURSOS
 Rubro 51802
 Presupuesto apropiado: \$89.928.000
 Presupuesto comprometido: \$89.928.000
 Ejecución: 100%

	3	\$89.928.000	\$89.928.000
--	---	--------------	--------------

www.caldasantioquia.gov.co - contactar@caldasantioquia.gov.co

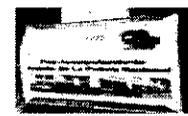


Proyecto 2.3.3. Todos Somos Seguridad

Campañas realizadas

Se realizó sobre prevención y seguridad en las que se entregan volantes a la comunidad en general con recomendaciones y se hacen los mismos encuentros de seguridad con los Barrios Divya Herrera, Ferlo Echevarría, Barrio (Parque) Corona Juan XXIII, Ciudades de Río de la Rivera, Parque Divya Herrera, Parque Arribas y Entidades Bancarias y veredas de Salsos, de Cruzas, de Tova y de Quiebra, gremios de los comerciantes y constructores.

	4	19	100%
	10	5	50%



www.caldasantioquia.gov.co - contactar@caldasantioquia.gov.co



Proyecto 2.3.3 Fortalecimiento de los Manuales de Convivencia en Barrios y Veredas

Apoyar la gestión realizada por la Asocomunal en la divulgación y sensibilización en las diferentes comunidades de los manuales de convivencia

	11	0	0
	15	0	0

www.caldasantioquia.gov.co - contactar@caldasantioquia.gov.co



**ACTA N° 037
SESIÓN ORDINARIA**



**Concejo
Municipal de
Caldas Ant.**

Trabajando por el futuro de Caldas

Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Proyecto 2.2.4. Reparación a Víctimas por Desplazamiento

Se actualizó la base de datos de la población víctima del conflicto armado de las cuales hay 623 familias representadas en 2800 personas en el municipio.

Se brindó asesoría y orientación a 700 personas en situación de desplazamiento víctima del conflicto armado frente a sus derechos como víctimas.

Se prestó las ayudas humanitarias a personas notificadas por la personería que llegan al Municipio en situación de desplazamiento.

Entrega de subsidios de alimentación a 30 familias desplazadas como ayudas de primera necesidad por parte del Municipio.

Entrega de subsidios de arrendamiento a siete (7) familias desplazadas como ayudas de primera necesidad por parte del Municipio.

Elaboración y envío del Reporte Unificado del Sistema de Información, Coordinación y Seguimiento Territorial de la Política Pública de Víctimas - RUS 037 al Ministerio del Interior para ser certificados en la implementación de la Política Pública de Víctimas en el Municipio.

Se elaboró y envió a la Unidad de Víctimas regional de Antioquia 160 formatos de solicitudes de novedades de la población en situación de desplazamiento.

Se logró la Firma y entrega documentación para el apoyo de subsidariedad en ayudas humanitarias inmediatas entregado por la Unidad de Víctimas por un valor de \$157.90.000, de cual hemos utilizado \$ 5.571.338 ya que se le ha brindado la ayuda humanitaria inmediata a nueve (9) familias.

Participación en Comités Territoriales de Justicia Transicional del Municipio Realización de jornadas con la Unidad de Víctimas para la elaboración



/Alcaldía de caldas

www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co

Administración Municipal
Unidos por Caldas
Secretaría de Gobierno

Proyecto 2.2.4. Reparación a Víctimas por Desplazamiento

Planes de Asistencia y Atención para la Reparación Integral - PAARI a las familias desplazadas que llevan más de 10 años en situación de desplazamiento y se han construido 90 planes.

Información a 252 personas víctimas de conflicto armado a través de llamadas y citas en las carteleras de llegados de ayuda humanitaria Transitoria que les envía la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y el Bienestar Familiar - ICBF.

Entrega de 160 Certas con el Núcleo Familiar de Desplazamiento o hecho victimizante diferente a este por solicitudes de las víctimas.

En educación básica primaria y secundaria a 319 niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas del municipio.

Atención en Salud Subsidios a 550 personas en situación de desplazamiento.

Realización de encuentros Psicosociales con la población víctima del sector de Mendez y la Cruzada y la Inmigrantes con el apoyo a Psicólogo Ana Isabel, Isabel Cristina y Noni Condova del programa de Salud Pública de la Secretaría de Salud.

Presentación del Proyecto de caracterización de las víctimas del municipio a la Unidad de víctimas en Bogotá para un apoyo de financiación.

Asistencia a Eventos Simbólicos de Reparación Administrativa de 30 familias víctimas de conflicto armado del Municipio.

Implementación del Programa de Familias con Bienestar del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF del cual se encuentran 41 familias beneficiadas de este programa.

Apoyo a la Secretaría de la Mujer y la Familia en el proceso de Información de la postulación de las viviendas Gratis en el municipio, del cual lograron postular a familias desplazadas.

/Alcaldía de caldas

www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co



Administración Municipal
Unidos por Caldas
Secretaría de Gobierno

**ACTA N° 037
SESIÓN ORDINARIA**



Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Proyecto 2.2.5. Plan Retorno

Se han recibido tres solicitudes de acompañamiento a personas en situación de desplazamiento que deseen realizar el retorno voluntario a su lugar de origen de expulsión en este caso el Municipio de San Carlos, lo cual se logró con el apoyo de la Unidad de Víctimas.

100%	3	100%
------	---	------

www.caldasantioquia.gov.co | cuentas@caldasantioquia.gov.co



Proyecto 2.2.6. Prevención de la Violencia y del Ingreso de Niños, Adolescentes y Jóvenes a Acciones Ilegales

Responsabilidad penal en adolescentes y pautas de crianza	Padres de familia o representantes legales de los adolescentes quienes se han encontrado después del toque de queda y la asonada realizada en el mes de febrero
Sistema de responsabilidad penal	Adolescentes del caso José María Bernal, entre las edades de 14 a 16 años de edad
Restablecimiento de derechos	Padres de familia y/o representantes legales de los niños, niñas y adolescentes dentro del proceso de restablecimiento de derechos, entre las edades de 23 en adelante
Prevención de la violencia intrafamiliar	Estudiantes del grado de 3 de primaria entre las edades 10 a 14 años de edad
Prevención de la violencia intrafamiliar	Estudiantes del grado 4 de primaria entre las edades de 10 a 12 años
Prevención de la violencia intrafamiliar	Estudiantes de los grados de 4 y 5 de primaria entre las edades 10 a 14 años de edad
El debido proceso en las instituciones educativas	Docentes y coordinadores
El debido proceso en la casa: duro 2 horas	Docentes y coordinadores
El debido proceso para realizar una interdicción en la casa: duro 2 horas	Docentes, coordinadores y padres de familia

ACTA N° 037 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Proyecto 2.2.6. Prevención de la Violencia y del Ingreso de Niños, Adolescentes y Jóvenes a Acciones Ilegales

	4	9	100%
--	---	---	------

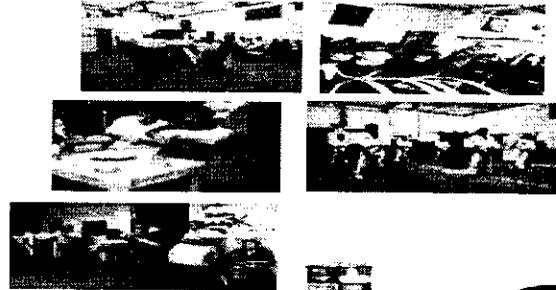


/Alcaldía de caldas
www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co



Proyecto 2.2.7. Apoyo a los Procesos de Resocialización Intramural

- Actividades de resocialización:**
- Lúdico recreativas y actividades múltiples con el apoyo del Inpec
 - Chimia, Danza, Teatro y actividades culturales con el apoyo de la casa de la cultura
 - Actividades con barro con el apoyo de Cerámicas Primavera
 - Semana del Interno desde el 18 al 24 de septiembre de 2014, se realizaron las fiestas tradicionales del interno en honor a la Virgen de Las Mercedes; evento al cual se vincularon la Administración Municipal, sus centros descentralizados y la empresa privada en la cual se adelantaron actividades de salud oral, culturales y lúdicas recreativas.
 - En el Centro de Reflexión se ha implementado el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) y sus respectivos indicadores de gestión; se ha organizado el archivo
 - La institución Universitaria de Envigado presta sus servicios sociales con los internos del Centro de Reflexión en las áreas del Derecho y Psicología.



/Alcaldía de caldas
www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co



Proyecto 2.2.7. Apoyo a los Procesos de Resocialización Intramural

	4	5	100%
--	---	---	------

SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

Rubro: 31101, 31110
 Presupuesto aprobado: \$ 24.083.630
 Presupuesto comprometido: \$ 24.083.630
 Ejecución: 100%

Rubro: 31113
 Presupuesto aprobado: \$ 16.686.000
 Presupuesto comprometido: \$ 16.686.000
 Ejecución: 100%

	2	\$ 16.686.000	\$ 16.686.000
	1	\$ 86.083.630	\$ 86.083.630

/Alcaldía de caldas
www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co



ACTA N° 037 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Proyecto 2.2.8. Prevención de la Violencia Intrafamiliar Sexual y de Género

La Red de no violencia intrafamiliar se ha venido trabajando con un convenio con Pre viva

Indicador	4	5	100%
Indicador	1	1	100%

Alcaldía de caldas
www.caldas.antioquia.gov.co - contactenos@caldas.antioquia.gov.co



Proyecto 2.2.10. Promoción de Convivencia y Prevención de la Violencia en el Valle de Aburrá

La Facultad Nacional de salud Pública de la Universidad de Antioquia, actualmente está desarrollando un proyecto de Evaluación de la Implementación de la Política Pública de Promoción de la convivencia y prevención de la violencia en el Valle de Aburrá. Esta evaluación que permite valorar el grado de implementación de la política pública para la promoción de la convivencia y de la prevención de la violencia y establecer el grado de avance en el logro de las metas aprobadas en la política pública en los municipios del Valle de Aburrá.

Se realizaron 294 encuestas a las familias en los Barrios la Rivera, Barrios Unidos, Cristo Rey, Mandalay, La Playita, Centro, Porvenir, Olaya Herrera, los Cerezos, Andalucía y Fundadores con el fin de hacer el diagnóstico sobre la violencia intrafamiliar y convivencia ciudadana para lo que se tuvieron en cuenta los miembros de las familias entre 12 y 60 años.

Indicador	1	1	100%
-----------	---	---	------

Alcaldía de caldas
www.caldas.antioquia.gov.co - contactenos@caldas.antioquia.gov.co



**PROGRAMA 2.3 UNIDOS POR EL ESPACIO PÚBLICO
Proyecto 2.3.1 Recuperar el Espacio Público para la Circulación Peatonal**

Indicador	5	21	42	1	28	2	32	35	720	143
-----------	---	----	----	---	----	---	----	----	-----	-----



CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO

Indicador	2	1	50%
Indicador	1600	1041	65%

Alcaldía de caldas
www.caldas.antioquia.gov.co - contactenos@caldas.antioquia.gov.co



**ACTA N° 037
SESIÓN ORDINARIA**



Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Proyecto 2.3.1 Recuperar el Espacio Público para la Circulación Peatonal

	3	\$ 42.012.000	\$ 42.012.000

SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

Rubro: 41805
Presupuesto apropiado: \$9.000.000
Presupuesto comprometido: \$8.400.000
Ejecución: 93%

Rubro: 31805
Presupuesto apropiado: \$19.500.000
Presupuesto comprometido: \$18.983.000
Ejecución: 97%

Alcaldía de Caldas
www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co



PROGRAMA UNIDOS POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Proyecto 4.5.1 Implementación de la Política Pública para la Infancia y la Adolescencia

	1	1	100%
	1	0	0%
	2	79	0%
	12	15	0%
	12	15	0%
	0	2	0%
	6	79	0%
	0	0	100%

Alcaldía de Caldas
www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co



Proyecto 4.5.5 Hogares de Paso

Garantizar el pago de los cupos para los Hogares de Paso modalidad familia, para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1098 de 2008, como medida transitoria e inmediata en el evento que se vulnere, amenace o desconozcan los derechos de los niños y/o adolescentes. Además en el evento en que haya niños y/o adolescentes extraviados, explotados, abandonados o maltratados.
Todo lo anterior enmarcado en políticas de buen trato, afectividad y con plena garantía de sus derechos.

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO

	2	1	50%
	12.000.000	5.928.641	49%

Alcaldía de Caldas
www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co



ACTA N° 037 SESIÓN ORDINARIA		 <p>Concejo Municipal de Caldas Ant.</p> <p>Trabajando por el futuro de Caldas</p>
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Proyecto 6.3.5. Ajuste e Implementación del Plan de Gestión del Riesgo.

Actividades desarrolladas.

- Se entregó un primer borrador para ajustar el Decreto Municipal 0193 de 2012 que actualmente se encuentra para socialización en el Concejo Municipal de la Gestión del Riesgo.
 - El funcionario de la Gestión del Riesgo asistió a las asesorías del Área Metropolitana para la creación del Fondo Municipal de la Gestión del Riesgo.
 - Se asistió a la socialización del levantamiento de inventario de asentamiento en zonas de alto riesgo para los municipios del Área Metropolitana.
 - Se desarrolló el convenio interadministrativo de formación Área Metropolitana, URB, Municipio de Caldas para la asesoría de la formulación y implementación del Plan Municipal de la Gestión del Riesgo.
 - Se realizaron visitas periódicas para monitorear sitios que presentan riesgo alto y medio en la zona Urbana y Rural del Municipio
- Se participó en capacitaciones y en las reuniones del orden Regional y Departamental programado mensualmente por el Área Metropolitana
 - Se estandarizaron documentos para las prácticas y procesos que se desarrollan en la Unidad de Gestión del Riesgo tales como:
 - Informe de visita situación de riesgo.
 - Formato entrega de ayudas.
 - Seguimiento de solicitudes.
 - Se realizó acompañamiento permanente a las reuniones de los grupos CUIDA.
- CUIDA Andalucía
Cuida la Chuscala
Cuida Emprendedores la Valeria
- www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co



Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: gracias, a continuación los concejales realizan las preguntas, si no logra contestar el secretario, entonces el jueves hacemos las respuestas. Tiene la palabra el concejal Fabián Vélez.

Interviene el concejal Fabián Vélez: En la respuesta del fondo de seguridad vi que había un contrato por aceites y lubricantes por \$180.000.000, cómo se gasta esta plata en los pocos vehículos del Municipio, y hoy veo que esa respuesta no coincide con lo que hoy nos trae en su informe, ahora aparece con otro objeto. No vi en su informe los ingresos por el fondo de seguridad, creo que es el 5% de los contratos si no estoy mal. El contrato de gasolina hablemos de eso, hay tanqueadas de un mismo vehículo 2 o 3 veces el mismo día, alguien nos dijo en el 2012 que iban a implementar un chip, pero veo en la respuesta suya que eso no funciona, pregunto cuándo lo van a poner a funcionar y a organizar el tema de esas tanqueadas de esos vehículos. Con lo de la policía se hablaba de 5 y 15 del ejército, la meta se superó como 4 veces, cuántas había antes del ejército si usted incrementó en 15, Las cámaras tengo entendido que inicialmente eran 19 cámaras por parte del partido Cambio radical, y se habló de 5 más que instaló esta administración, estas 5 donde están, cuánto tiempo se demoraron para recuperar las 6 cámaras que estaban dañadas. En el tema del licor adulterado el control de los negocios qué resultados tuvo. He denunciado varios casos como el de Cristo Rey, la Planta entre otras y no veo sanciones, no sé en qué van esos procesos, por qué el edificio de Cristo Rey hoy ya está ocupado si Planeación no ha dado el orden de venta y ocupación. El Plan de Gestión del riesgo existe en el Municipio o no existe. Quiero saber si existe la demanda de una funcionaria del Municipio por

**ACTA N° 037
SESIÓN ORDINARIA**



Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

acoso o persecución, la secretaría que hoy tiene usted es una contratista, ese cargo sí se puede ejercer por una contratista. Los 42 frentes de seguridad, entonces pobre ese proyecto por la inseguridad que se vive sobre todo en las veredas donde nadie va. Qué bueno que nos hable del robo de las niñas en general, qué es lo que está pasando. El tema de la violencia en los colegios y las campañas, la U.A.I. se acabó y la Comisaría de familia los remite a una entidad en Medellín entonces eso confirma que la U.A.I. Se acabó del todo. Gracias.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: concejala Gloria Amparo Calle.

Interviene la concejala Gloria Amparo Calle: buenas noches para todos, me voy a referir al derecho de petición de Agosto de 2014, Fabián Hizo alusión a eso, nos habla de unas cifras, pero no veo informe de Seguridad, entonces le agradezco que nos traiga por favor los cuadros con el fondo de seguridad. El tema del espacio público con los indigentes hay una situación con una pareja de ancianos con Mazo, le agradecería que tomara cartas en el asunto. Otro tema, los Bomberos y la situación de inundación, es triste que las condiciones sean esas en el derecho de petición usted me dijo que eso ya se estaba mirando con las pólizas y eso hace 6 meses y ya se volvieron a inundar. El Plan de Gestión del Riesgo cuál es el alcance, hasta dónde vamos qué se ha cumplido y qué no. le solicito un informe detallado del inventario de bienes del Municipio. El estudio de la Diócesis se tiene en cuenta en esta administración hay relación entre el estudio de la diócesis y la Universidad de Antioquia. Los reclusos cuál es convenio con internos de otra parte, cuánto se paga, eso sí es negocio para el Municipio. La Política Pública de Infancia y Adolescencia, la buscamos y no la encontramos, por favor deme un recorderis. Las motos del ejército que acá dijeron que estaban en Yarumal, qué pasó con eso. Con respecto a los paga diarios que se están reuniendo en el Cementerio a cuadrar sus cuentas, qué se puede hacer con eso, espero que tome cartas en el asunto, gracias.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: concejal Jorge Mario Rendón.

Interviene el concejal Jorge Mario Rendón: acá sí nos dicen mentiras, y le digo por qué, si revisamos el informe las cámaras dice meta 20, cumplimiento 5, porcentaje de ejecución 75, hasta donde yo sé debe ser 25, entonces qué pasa y hay otros errores, se llena por llenar. en esa suma de cámaras entonces tenemos

ACTA N° 037 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>Trabajando por el futuro de Caldas</small>
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

perdidas 5, y el año pasado se habló de unas cámaras que dañaron unos constructores entonces qué pasó, quién dijo mentiras y ahora por ahí me dijo la policía que el que instaló es diferente al que hizo el mantenimiento. En Cristo Rey hay una situación de seguridad, y nos dejaron meter una plaza de vicio, en el tema de seguridad los delitos menores se nos volvieron unos grandes problemas, y mire la verdad es que bien no estamos, en el tema de prevención no hacemos nada, la administración no hace presencia y en la noche no hay presencia de nada, qué hemos hecho del tema de prevención y corrección. Los operativos nocturnos 1 en un año, explíqueme eso. Otro tema cómo se eligen los personajes que manejan espacio público en el Municipio, en el manejo de venteros y mercancías cuales son los visitantes, quienes hacen ese ejercicio, la política pública de Infancia y adolescencia tiene que ser actualizada, y nunca la he visto; el toque de queda a menores salió de circulación. Me parece curioso que una persona que fue secretario de educación, no sé si volvió a renunciar, yo pregunto, es que saben de todo, y yo he preguntado por el Plan el tema de gestión del riesgo, y una vez más no hay, y ya hay Municipios que lo tienen hecho, yo tengo entendido que los concejales que lo han hecho, de otro Municipio no han tenido problema, estoy hablando del fondo; los planes de contingencia sí se hacen. Gracias.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Giovanni Sánchez.

Interviene el concejal Giovanni Sánchez: buenas noches para todos, yo también he estado muy preocupado por lo que dice el concejal Piolo, con los vendedores ambulantes no se tomó medidas de prevención ni control, y en el paseo de la 50, en los paraderos de buses ya se están haciendo carritos a vender fritos, ese problema continúa y cada vez son más. Lo otro tiene que ver con las estrategias de seguridad, qué se hace para generar más tranquilidad entre la comunidad y la Policía, cuál es la estrategia que se usa. Qué ha hecho la administración por regular los celadores; lo otro que se estimule para que la gente denuncie, es que la gente no confía.

Interviene la concejala Gloria Amparo Calle: aprovechando la secretaria de Control interno refuerzo un poco lo del informe uno queda como perdido, los indicadores dicen unas cosas los porcentajes otros, sería bueno un formato que nos ayude a presentar los informes con claridad y sin perdernos.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Rodrigo tiene la palabra para contestar.

**ACTA N° 037
SESIÓN ORDINARIA**



**Concejo
Municipal de
Caldas Ant.**

Trabajando por el futuro de Caldas

Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Interviene el Dr. Rodrigo Sánchez: gracias, aceites y lubricantes 180.000.000 es un convenio realizado donde se incluía reparación de vehículos y aceites, le haré llegar el convenio, en este momento todavía lo estamos ejecutando. Los ingresos del fondo de Seguridad les haré llegar el recaudo a 31 de diciembre porque en este momento no tengo la cifra exacta. En cuanto al tanqueo de vehículos miraré esa situación, pero nosotros en estos momentos con la Policía Nacional tenemos 7 u 8 vehículos, verificaré cuál es la situación exacta, pero son vehículos que funcionan todo el día los 7 días de la semana. No se ha implementado el chip por una condición tecnológica. Los gastos de contratistas, en el informe se hicieron el recorrido, el número se lo voy a suministrar ya que eso es información pública. Los refuerzos de efectivos fueron 5 auxiliares de Policía, las 15 unidades nos están prestando ayuda acá pero son unidades adicionales que nos envía el ejército Nacional, son unidades de infantería del Batallón Pedro Nel Ospina. En el informe hubo un error con las cámaras el porcentaje es el 25%, las cámaras, el contrato tiene una garantía y debemos determinar si nos cubren o no las garantías, las cámaras han sufrido algunos trastornos, pero inmediatamente se llama para que manden los técnicos, hemos actuado y siempre estamos prestos a solicitar las reparaciones de las mismas; la demora en la reparación es relativa. Sí se realizan los operativos de licor adulterado en los establecimientos abiertos al público, y hay cosas producidas en alambiques que por su preparación, su color son incluso tan o mejor producidos que los de la fábrica de licores.

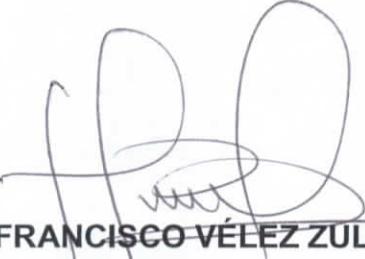
Interviene el concejal Saúl Posada: en base en eso, un ron producido en Medellín legalmente ganó el premio mundial en Estados Unidos al mejor Ron.

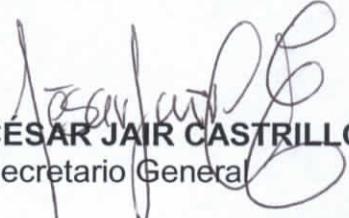
Interviene el Dr. Rodrigo Sánchez: es que para poderlos incautar es necesario que sea con un experto. Controles urbanísticos sí se hacen, lo que pasa es que nuestra normatividad exige un debido proceso a todos los procedimientos, y es lento hay reuniones con todos los que intervienen. El space de Cristo Rey lo conozco, hablé con los afectados, esa construcción tenía licencia, la administración adelantó unos procedimientos y puso unas contravenciones, habría que ver las acciones que pusieron los afectos, pero la administración a través de las oficinas iniciaron los procesos y hubo resultados con el mismo, y sé que hubo unas acciones porque el señor ha estado deambulando por ahí, entonces sí está un proceso, que este habitado no le puedo decir si sí o no, porque eso no me compete regularlo, las acciones civiles o de tipo contractual no son de manejo mío. Lo de la contratista que tengo yo, eso ocurrió este año, pero no viene al caso, la secretaria de la que hacen mención trabajó conmigo hace muchos años, es

ACTA N° 037 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>Trabajando por el futuro de Caldas</small>
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

excelente funcionaria, cuando llegue a la secretaría ella estaba, se me acercó y me dijo yo quiero aprender otras cosas acá ya aprendí lo que tenía que aprender, entonces le dije qué quiere hacer, escoja, qué le parece tránsito allí aprende, esa solicitud se tramitó a petición de la funcionaria, en este momento no tengo secretaria tengo una contratista que no hace funciones de secretaria. Gracias.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Gracias por la información, se cita para mañana 07:00 p.m. con el tema de ZOFIVA.


FRANCISCO VÉLEZ ZULUAGA
Presidente.


CÉSAR JAIR CASTRILLON.
Secretario General